CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 23 de junio de 2022

Oficio Nº 3353-2021-2022-ADP-M/CR

Señor
HELARIO JULIÁN MIRANDA CUARESMA
Chipao-Lucanas-Ayacucho

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR:

"El Congresista de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1° Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación al señor Helario Julián Miranda Cuaresma, ´Músico Violinista', reconocido por los treinta años de su estupenda trayectoria musical e incansable labor de difusión de la música andina den todo el Perú.

2° Cuyo sonido ha adaptado para hacer música de éxito a nivel regional, nacional e internacional por la referencia mencionadas, se considera honorable merecedor del galardón como uno de los mejores artistas del departamento de Ayacucho en el género musical al cual pertenece.

3° Transcribir la presente moción de saludo al señor Helario Julián Miranda Cuaresma, revalorando su contribución a la sociedad que, en virtud de sus actos, construyen un ejemplo admirable que trascienden históricamente en la sociedad.

CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 9 de junio de 2022.- (Fdo.).- Waldemar José Cerrón Rojas.- Congresista de la República".

Con esta ocasión presento a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidencia
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JVCH/lmn.
Reg. 03164:2021-2022